ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Información general

Identificador Único de la Modificación	CO1.CTRMOD.7425096
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2064143
Estado	Publicado
Tipo	Modificar el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	☑
Estado de la fecha	27/12/2021 2:28:29 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Justificación de la modificación	MODIFICAR el Parágrafo de la Cláusula Séptima del Contrato No. 1724 de 2020, el cual para todos sus efectos quedará así: "PARÁGRAFO: Toda vez que el plazo del presente contrato excede la actual vigencia fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras excepcionales según Oficio No. 5.2.0.1, Referencia 2-2020-052478 de fecha 16 de octubre de 2020, suscrito por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Superior de Política Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en las cuales se reservarán las siguientes sumas:PROG RAM A SUB PROG RAM A PROYECTO RECUR SO AUTORIZ ACIÓN SIIF VIGENCIA 2021 VIGENCIA 2022 2401 600 94: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLATO - SALAMINA - PALERMO. PARALELA RÍO MAGDALENA. MAGDALENA NACIÓN 69620- 16/10/202 0 $7.483.938.235,47 $28.362.500.000 ()". PARÁGRAFO PRIMERO: Los recursos correspondientes a la vigencia 2021 del Contrato de obra No. 1724 de 2020 por valor de $175.292.352,53, que se liberan del registropresupuestal 239921 del 12 de marzo de 2021, serán incorporados en la actual vigencia alContrato de interventoría No. 1956 de 2020, contrato que cuenta con aprobación de futuravigencias excepcionales según

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
_MODIFICACION No. 2 cto 1724-2020.pdf	_MODIFICACION No. 2 cto 1724-2020.pdf	(detalle)
antecedentes.zip	antecedentes.zip	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

El documento _MODIFICACION No. 2 cto 1724-2020.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.

Reconocido por el proveedor *RUBEN DARIO GOMEZ BARROSO 27-12-2021 14:12 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cambios del proveedor

Sin cambios…

Reconocido por la Entidad Estatal	*SOLEDAD ANGELA CASTRO ORJUELA 27-12-2021 09:54 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* *cristian toro rios 27-12-2021 13:20 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cancelar